



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

276

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL
DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCION DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR**

SGC

PUBLICACIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011

CONVOCA y EMPLAZA

Se convoca a los señores **RAMIRO BUSTAMANTE MARIN** y **JORGE SANTIAGO BATTY**; Y A **TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO**: predio denominado "EL RINCON", identificado con la F.M.I No. 060-4414 y referencia catastral No. 136540000000000200660000000000, con una extensión a restituir 14 has + 279 Mts2. ubicado en el Corregimiento Las Palmas, municipio de San Jacinto - Bolívar, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria se hagan presentes a efectos de hacer valer sus derechos sobre los predios y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente instaurado por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR**, ante este Despacho Judicial, demanda que fue admitida el 13 de Marzo del 2019, bajo el radicado No13-244-31-21-002-2018-00280-00 y que a continuación se individualizan:

1.1.

Calidad jurídica que ostentaba el solicitante	Nombre del predio	F.M.I.	Área georreferenciada	Área catastral	Cédula catastral
POSEEDOR	EL RINCON	060-4414	14 has + 279 Mts2	14 has + 279 Mts2	1365400000000002006600000000

COORDENADAS DEL PREDIO:

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONGITUD (° ' ")
158104	1578970,700	893786,323	9° 49' 47,946" N	75° 2' 44,592" W
158105	1579024,226	893594,754	9° 49' 49,670" N	75° 2' 50,883" W
158106	1579126,922	893348,618	9° 49' 52,989" N	75° 2' 58,970" W
158107	1578752,580	893292,191	9° 49' 40,801" N	75° 3' 0,786" W
158108	1578702,085	893717,385	9° 49' 39,198" N	75° 2' 46,829" W
158109	1578733,553	893517,820	9° 49' 40,203" N	75° 2' 53,380" W

LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO:



JUZGADO SEGUNDO CIVIL
DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCION DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR

SGC

PUBLICACIÓN

Norte	Partiendo desde el punto 158106 en línea quebrada que pasa por el punto 158105 en dirección SurOriente hasta llegar al punto 158104 con el predio del señor Luis Vasquez con una longitud de 465,61 m.
Oriente	Partiendo desde el punto 158104 en línea recta en dirección SurOccidente hasta llegar al punto 158108 con el predio del señor Ricardo Esquivia con una longitud de 277,32 m.
Sur	Partiendo desde el punto 158108 en línea recta en dirección NorOccidente hasta llegar al punto 158107 con el predio del señor Remberto Anillo Pereira con una longitud de 428,46 m.
Occidente	Partiendo desde el punto 158107 en línea recta en dirección NorOccidente hasta llegar al punto 158106 con el predio del señor Jaime Serpa con una longitud de 378,57 m.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas, y a quienes consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y aquellos que se consideren afectados por el proceso de restitución, advirtiéndolo que para efectos de los terceros determinados, cumplida la formalidad de la publicación sin que se hagan presentes, se les asignará un representante judicial para el proceso en el término de cinco (5) días contados a partir del día siguiente de la última publicación conforme a lo previsto en el inciso tercero del Art. 87 de la Ley 1448 de 2011.

El Carmen de Bolívar, quince (15) días del mes de Marzo del año Dos mil Diecinueve (2019)

CARMEN PERDOMO GENES
Secretaria